



TAMBRE GOLF & CROQUET CLUB

TORNEO SOCIAL CROQUET GC / INDIVIDUAL

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 13 DE AGOSTO DE 2025

LUGAR DE CELEBRACIÓN: TAMBRE GOLF & CROQUET CLUB

MODALIDAD: INDIVIDUAL SIN HANDICAP

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 16

FORMATO: SOCIAL 100 %, individual, 3 PLAZAS COMITÉ DE COMPETICIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN: Por orden de DGRADE DE MENOR A MAYOR

PREINSCRIPCIÓN: <https://forms.gle/fGbsLED4XAoGd1cv5>

APERTURA PREINSCRIPCIÓN: 5 DE AGOSTO a las 14:00 horas

CIERRE INSCRIPCIÓN: 12 DE AGOSTO a las 14:00 horas

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

TORNEO: 15€

TORNEO + COMIDA: 25€

DIRECTOR DE TORNEO: Miguel Anxo Gómez

ARBITRO DEL TORNEO: Antonio Castro Galante

REGLAMENTO

MODALIDAD DE JUEGO

PRIMERA RONDA O FASE DE GRUPOS

Se constituirán cuatro grupos de cuatro jugadores cada uno, ordenados en función al Dgrade que conste a la fecha de cierre de inscripciones. Método de la serpiente.

Se jugará al mejor de 13 aros, con una duración máxima de 50 minutos, enfrentados todos contra todos. La clasificación se determinará por victorias, diferencia de aros, mas aros a favor y menos aros en contra, de persistir empate, se tendrá en cuenta el resultado entre ambos jugadores y si el empate es entre 3 o más jugadores se realizará un tiro al corsario desde la línea de fuera de juego, el jugador que toque ganará, si se falla se jugará hasta muerte súbita, pudiendo eliminar a un jugador en una ronda que los oponentes toquen el corsario.

SEGUNDA FASE: KNOCK OUT- OCTAVOS DE FINAL

Todos los jugadores se clasificarán al knock out. Se jugará al mejor de 13 aros, sin límite de tiempo.

TERCERA FASE: CUARTOS DE FINAL, SEMIFINAL

Los cuartos de final y las semifinales se jugarán al mejor de 13 aros, sin límite de tiempo.

CUARTA FASE: FINAL

La final se jugará al mejor de 19 sin límite de tiempo.

Habrá trofeo para el campeón y subcampeón.

No se aplicará la norma de los 3 minutos

HORARIOS:

Los partidos darán comienzo el MIÉRCOLES 13 a las 10:00 am, previendo la final el mismo día a las 19:00 horas aproximadamente. Al cierre del plazo de pago se publicarán los horarios correspondientes.

NORMAS

- Los horarios de comienzo de los partidos son orientativos. Los jugadores tienen la obligación de estar disponibles en el campo **30 minutos antes del horario estimado**, en previsión de que el partido anterior finalice antes de la hora prevista. El jugador que no se encuentre en el campo en el momento de inicio de su partido, perderá por 7 a (W.O.) 3.
- Se recuerda la obligatoriedad de vestimenta de color blanco y calzado de suela plana.
- Al comenzar el partido, solo el golpeador permanecerá en la zona de salida. El partido se iniciará cuando el partido precedente haya pasado los aros 1 y 2.
- El tanteo del partido deberá ser llevado por los jugadores, colocando una pinza en el aro ganado los jugadores que inicien la partida y ninguna los que inicien en segundo lugar.
- El tiempo de partido se iniciará al golpear la primera bola. El cronómetro no se detendrá, salvo causa de fuerza mayor o a criterio del D.T. Cumplido el tiempo establecido, cada jugador dispondrá de **UN** golpe adicional con cada bola. En caso de que dicho golpeo termine con empate, se continuará hasta que una pareja haga un aro.
- En casos justificados, el D.T. o persona que este designe, podrá determinar la finalización de un partido, siempre que razonablemente no se modifique el vencedor de este, en el momento que estime oportuno, siendo el resultado el establecido en ese momento.
- En casos imprevistos (inclemencia meteorológica u otros) en cualquier momento de la celebración del Torneo, el D.T. podrá rehacer los horarios, utilizando cualquier franja horaria en las que el Club esté abierto. También suspender partidos que no afecten a la clasificación, así como suspender la propia competición. La lluvia moderada no es causa de suspensión.
- El tiempo máximo del que dispone un jugador para efectuar un disparo es de 45 segundos desde que se detuvo la bola anterior.
- Ante la ejecución de un golpe por un jugador, en el que exista la posibilidad de cometer falta, cualquiera de los contendientes podrá solicitar la presencia de AA o de un jugador experimentado, estando recomendada la grabación del golpe para su rápido análisis.
- Cuando un jugador vaya a golpear su bola, los demás jugadores deberán situarse detrás de aquel y a considerable distancia, absteniéndose de hacer ensayos de prácticas en el terreno de juego. Así mismo, deberán permanecer quietos y en silencio mientras el jugador en turno prepara y ejecuta el golpe.
- Los jugadores deberán disputar todos los partidos que les correspondan en el Torneo. El abandono injustificado del mismo, a criterio del D.T. conlleva la pérdida de todos los partidos restantes (W.O.) y la descalificación.
- Los jugadores son responsables de mantener un comportamiento correcto con los demás jugadores, los responsables del torneo, el material de juego, el campo y los espectadores, debiendo comportarse según lo establecido en la norma 16.2 del Reglamento de Croquet y en los principios de educación y cortesía en croquet.
- Los ganadores de cada partido deberán anotar el resultado del mismo en los tableros puestos en lugares habilitados a tal efecto, donde se podrán consultar todos los resultados y horarios. Estarán ubicados en un lugar visible en la zona del campo de croquet.

DIRECTOR DEL TORNEO Y ARBITRO

La participación en el Torneo conlleva la asunción expresa de cada jugador de cumplir con las normas del mismo, con las de la World Croquet Federation Golf Croquet Rules, así como asumir las decisiones que pueda adoptar el D.T.

El Director del Torneo (D.T.) será D. Miguel Anxo Gómez.

El árbitro del Torneo (A.T.) será D Antonio Castro, pudiendo nombrar árbitros autorizados (AA) para cada partido que ejercerán como árbitros solicitados (AS), a petición de los jugadores. Las decisiones de los árbitros son inapelables.

A falta de árbitros o del Director del Torneo, cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de éstos. A falta del director del Torneo, los árbitros o cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de éste.

RÉGIMEN SANCIONADOR

La participación en el Torneo conlleva la asunción expresa de cada jugador de cumplir con todas las normas de éste y con las de TAMBRE GOLF.

La desatención de alguna o algunas de las normas del Torneo, conlleva, atendiendo su gravedad o reincidencia, independientemente de las otras medidas disciplinarias que tome el Club, sede del Torneo, o la FEC:

1. Pérdida del siguiente turno
2. Pérdida del siguiente aro
3. Pérdida del partido
4. Expulsión del campeonato

Esta facultado para sancionar el Director del Torneo, quien podrá actuar de oficio o a instancias de cualquier federada, esté o no participando en el Torneo.

DERECHOS DE IMAGEN

Con el pago de la inscripción los jugadores inscritos aceptan estas bases y normativa, además de la cesión de imagen para página web y redes sociales propiedad del club organizador del torneo, con fines referentes al Torneo que se va a disputar.

